

[Handwritten signature]

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Responsabilidad del Auditor

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Compañía INVESTIGACIÓN VIGILANCIA E INSTRUCIÓN "INVIN" CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Informe sobre los estados financieros

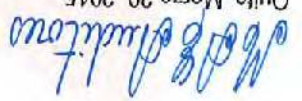
A los Señores Socios y Junta de Socios de
 Compañía INVESTIGACIÓN VIGILANCIA E INSTRUCIÓN "INVIN" CIA. LTDA.

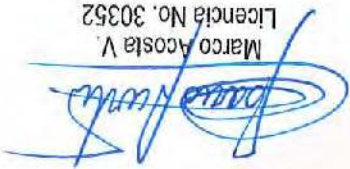
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

MEMBER OF THE INTERNATIONAL CANALIA

MALDONADO
ACOSTA ESTRELLA



Registro No. 0740
 Quito, Marzo 20, 2015


Marco Acosta V.
 Licencia No. 30352


En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en el párrafo de bases para calificar la opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de INVESTIGACIÓN VIGILANCIA E INSTRUCCIÓN "INVIN" CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado es esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Opinión

La empresa INVESTIGACIÓN VIGILANCIA E INSTRUCCIÓN "INVIN" CIA. LTDA. mantiene valores pendientes de cobro de años anteriores sin que se hayan recuperado oportunamente en cumplimiento con la política emitida por la administración, este saldo sobrevalora el activo ya que la recuperación de estas cuentas es incierta.

Bases para calificar la opinión

